

CAPÍTULO GENERAL

INTERMEDIO 2010

Documentos y determinaciones



13

PUBBLICAZIONI AGOSTINIANE

ROMA

ORDEN DE SAN AGUSTÍN

CAPÍTULO GENERAL INTERMEDIO 2010

Documentos y determinaciones

Malolos, Filipinas, 19 – 30 de septiembre de 2010

© Pubblicazioni Agostiniane
Via Paolo VI, 25
00193 – ROMA (Italia)
libri@osacuria.org

PRESENTACIÓN

El Capítulo general intermedio 2010, que hace el número 183 de nuestra Orden, se celebró en Malolos, Filipinas, del 13 al 19 de septiembre. Por primera vez en la historia de la Orden, un Capítulo general ha tenido lugar en Asia, y este acontecimiento reunió a hermanos de todos los continentes, representando a la gran mayoría de las naciones en las que, hoy, está presente la Orden.

La decisión de celebrar el Capítulo en Filipinas se basa en numerosos factores, incluyendo la propuesta del precedente Capítulo general ordinario 2007 que invitaba a toda la Orden a considerar la región de Asia – Pacífico como un “área prioritaria” durante los años 2007 – 2013. Pero hay algo más que una mera cuestión geográfica si queremos comprender el significado del Capítulo. La realidad de Asia, como ha sido subrayado en el discurso de apertura por el Prior General, ofrecía un contexto en el que la Orden era invitada a examinar su realidad actual, en preparación del futuro, dado que hemos sido invitados a servir al Pueblo de Dios en las diferentes culturas que forman hoy la vida de la Iglesia.

El Capítulo dedicó una gran parte de su tiempo a estudiar el documento incluido en este folleto, titulado *“La unidad de la Orden al servicio del evangelio”*. El Capítulo determinó que el documento, que aún no puede ser considerado como definitivo, sea usado como base de reflexión continua en todas las Circunscripciones de la Orden. El proceso a seguir en el estudio del documento será determinado por el Superior Mayor de cada Circunscripción, y las respuestas recibidas de todos los miembros de la Orden serán tenidas en cuenta para preparar el documento conclusivo, a presentar en el próximo Capítulo general ordinario.

Otras áreas de estudio y diálogo en el Capítulo general intermedio versaron sobre la realidad actual de la Orden en cada una de las regiones del mundo, con especial énfasis en Asia; proyectos actualmente en curso como resultado de la colaboración continua entre varias circunscripciones; el Instituto Patrístico “Augustinianum” y la necesidad de preparar más agustinos en el campo de los estudios patrísticos; la ONG de la Orden en la ONU; la presencia de las Agustinas contemplativas en la vida de la Orden; el tema de los abusos sexuales en la Iglesia, y la necesidad de prepararse mejor para responder a estos problemas.

Este folleto también incluye el discurso de apertura del Prior General, y las homilias de las Eucaristías de apertura y de clausura. En ACTA ORDINIS se publicará más material, incluyendo las Actas del Capítulo, de manera que toda la documentación del Capítulo esté a disposición de toda la Orden.

Mientras la Orden continúa buscando nuevos modos de llevar a cabo su tarea de servicio, especialmente a través de la llamada a vivir y promover la comunión y la comunidad, reconocemos que la participación activa de todos nuestros miembros es de vital importancia. Esperamos que esta publicación sea útil para todos los agustinos en la revisión de nuestra vida y nuestro servicio al evangelio. Las palabras conclusivas del documento del Capítulo general ordinario 2007 son apropiadas, una vez más, para nuestra reflexión: *“Nuestra misión es de dar vida a nuestros pueblos y esto siempre requiere la disponibilidad de ‘dar la vida’ (Mt 10,39). Que el ejemplo de los mártires de nuestra Orden, nos inspiren en nuestra respuesta. Ellos indican el camino de fidelidad para nuestra vida religiosa y fortalecen nuestro propósito de empeñar un proceso de renovación y revitalización ...”*

Rome, 25 de octubre de 2010, Fiesta de san Juan Stone.

DOCUMENTO DEL CAPÍTULO GENERAL INTERMEDIO 2010

LA UNIDAD DE LA ORDEN AL SERVICIO DEL EVANGELIO

1. En el curso de las cuatro décadas que han pasado desde el Capítulo General especial celebrado en Villanova en 1968, la Orden ha hecho grandes progresos en su respuesta a la llamada del Concilio vaticano II sobre la renovación de la vida religiosa a través del seguimiento de Cristo, el retorno constante a las fuentes y al espíritu original de la Orden, el compartir la vida de la Iglesia, la adaptación a las condiciones cambiantes de los tiempos y la renovación espiritual (*Perfectae Caritatis*, 2). A través de cuanto se ha hecho en nuestros Capítulos Generales y Provinciales, a través de la puesta en marcha de diversos programas de renovación, la investigación hecha por expertos, la publicación de estudios, conferencias y simposios en muchos países de la Orden, y *"como resultado de una seria reflexión sobre el tema, la Orden ha llegado durante los últimos decenios a un consenso sobre la identidad agustiniana, en la que se unen y complementan la rica herencia de la espiritualidad de san Agustín y su concepción de la vida consagrada..."* (CGO 2007, Documento 1.2).

2. Dedicados al proceso de renovación que la Iglesia ha pedido a los Institutos religiosos, hemos redescubierto y rescatado principios de nuestra espiritualidad agustiniana, que ahora vivimos para beneficio de los miembros, las Circunscripciones y toda la Orden, así como en servicio a toda la Iglesia. En el curso de este proceso la Orden ha compuesto y reunida mucha documentación concerniente nuestro carisma, espiritualidad, historia, y las vidas y obras de muchos hermanos nuestros; ha renovado nuestra legislación, y ha promovido, si ha sido necesario, nuevas estructuras legales para salir al encuentro de las condiciones cambiantes y las necesidades actuales.

3. A 42 años de distancia del Capítulo General de renovación, podemos mirar con satisfacción y con gratitud a Dios y a muchos de nuestros hermanos, que han hecho posible entrar en el s. XXI con una mayor valoración de nuestro legado agustiniano. Se trata de una herencia, sin embargo, que no podemos tener como patrimonio personal para guardarlo celosamente, mucho menos para dejarlo en las estanterías de nuestras bibliotecas, sino que es un tesoro que debe ser vivido y compartido con otros muchos. Al mismo tiempo debemos reconocer los siempre nuevos desafíos que el mundo, la Iglesia y la misma vida religiosa nos presenta cada día, de manera que podemos seguir adelante con esperanza, compromiso y creatividad, según nuestra propia identidad y el carisma de la Orden.

I. COMUNIÓN Y COMUNIDAD

"La comunidad de los creyentes tenía una solo corazón y una sola alma" Hech 4,32

4. Entre los diversos temas de primerísima importancia para nosotros que han surgido una y otra vez en los últimos años, y que sigue siendo de gran importancia para la Orden aún hoy, quisiéramos destacar lo que san Agustín llama *'el principal propósito' por el que os habéis congregado, para que habitéis unánimes en la casa y tengáis una sola alma y un solo corazón en camino hacia Dios.* (Regla, I, 3). Este es el tema que queremos proponer una vez más a todos nuestros hermanos en este momento de nuestra historia, de manera que, asentados firmemente en este principio esencial de la vida religiosa agustiniana, seamos siempre claros en lo que se refiere al motivo fundamental de *"construir nuestra casa"* y encarar con determinación, creatividad y esperanza los desafíos, oportunidades y obstáculos que están ante nosotros.

5. La Orden ha prestado una atención considerable al tema de la unidad en cuanto relacionado con la construcción y promoción de relaciones al interno de las comunidades locales. El Capítulo general Intermedio de 1974 trató este tema largamente, y lanzó una llamada profética a la Orden cuando proclamó, *"El Capítulo está convencido de que si nosotros Agustinos no conseguimos una renovación de la vida común, a luz del Nuevo Testamento y del espíritu de san Agustín, el resto de nuestros problemas (crisis de vocaciones, crisis de identidad, problemas apostólicos, etc.) no se resolverán ni surgirá una nueva vitalidad en la Orden"* (CGI 1974, Documento, III, 64). El entonces Prior General, Theodore Tack, en su mensaje de noviembre de 1974, menos de dos meses después de la clausura del Capítulo de Dublín, dio un nuevo nivel a este tema cuando dijo: *"...construir la comunidad agustiniana no es cosa de importancia secundaria. Por el contrario, es el apostolado que, antes de cualquier otro, tiene que interesarnos a los*

agustinos, sin excepción alguna. En otras palabras, la comunidad en sí misma es un apostolado de primer orden, nuestro primer apostolado". ("La comunidad agustiniana y el apostolado", en *Libres bajo la gracia*, 1979, p. 152).

6. En los años siguientes, y hasta el presente, la Orden se ha dedicado seriamente a reflexionar y dialogar sobre las implicaciones de esta declaración, tanto en lo que se refiere a la vida de comunidad como en sus relaciones con nuestros diversos ministerios apostólicos.

7. Ahora deseamos abordar este mismo tema por lo que se refiere a la ancha plataforma de Circunscripciones, regiones y, de modo especial, a la misma Orden. Preocuparse por la aplicación del valor agustiniano de la unidad y de la comunión nos parece un desarrollo natural que brota de la conciencia que tenemos de nuestra profesión religiosa, que se hace, en última instancia al Prior General, acompañada de la afiliación a una Provincia o Vicariato. Esta reflexión nace de los resultados positivos que, lo sabemos, proceden de iniciativas de colaboración en una parte de las Circunscripciones de la Orden en los últimos años, así como de la necesidad de abordar de un modo decidido desafíos de colaboración en otras áreas. Deseamos promover a todos los niveles, y al interior de cada espacio de nuestra vida religiosa y nuestras estructuras, los dones de la unidad y la comunión para experimentar profundamente la riqueza de nuestra espiritualidad y ser instrumentos y heraldos más efectivos de estos bienes en la Iglesia y en la sociedad.

8. Precisamente porque la Orden ha producido ya una rica síntesis de ideas y propuestas sobre el tema de la unidad y la comunión de vida, deseamos nutrir nuestra reflexión personal y comunitaria de este tesoro, mientras progresamos, intentando construir lo que hemos empezado, y encontrar modos nuevos y más eficaces para llevar a cabo nuestro '*principal propósito*'.

9. Hace 18 años, el entonces Prior General, Miguel Ángel Orcasitas, escribió a toda la Orden en vísperas del Capítulo General Intermedio 1992, a celebrarse en Brasil, expresando la clara dirección que la Orden, sobre la base de la extensa reflexión hecha sobre sí misma, había emprendido desde algún tiempo.

*La comunión como valor y la comunidad como estructura constituyen contemporáneamente nuestro ideal de vida y el punto de partida de nuestra misión en la Iglesia y en el mundo. Para nosotros, como agustinos, son puntos de referencia obligados a la hora de examinar la situación actual y el camino futuro de la Orden. La Iglesia es comunión en Cristo. La Orden es la comunión de hermanos en un solo corazón y una sola alma dirigidos hacia Dios. La sociedad anhela la solidaridad de la comunión humana. El recorrido de la Orden en los últimos veinte años y todos los documentos emanados en este tiempo señalan claramente **la comunión y la comunidad como el núcleo de identidad y el camino del porvenir que la Orden se ha marcado a sí misma** (el subrayado es nuestro) (Carta a todos los hermanos de la Orden, en preparación del Capítulo General Intermedio 1992, n. 6).*

10. Estas palabras, que afirmamos y reiteramos de todo corazón, ofrecen el punto de partida de nuestra reflexión en este Capítulo de 2010, conscientes de que, al mismo tiempo que intentamos seguir el camino señalado en los últimos años, estamos llamados a intensificar nuestros esfuerzos y a encontrar nuevos y más eficaces modos de vivir y expresar nuestra comunión como Orden.

11. Es preciso notar, también, que este proyecto o programa de comunión, que está obviamente enraizado en la espiritualidad agustiniana, coincide también con la teología de la Iglesia sobre la vida religiosa,

"Los religiosos son, pues, llamados a ser en la Iglesia comunidad eclesial y en el mundo 'expertos en comunión?', testigos y artífices de aquel 'proyecto de comunión' que constituye la cima de la historia del hombre según Dios" (Religiosos y promoción humana, 24).

II. NUESTRAS RAÍCES

"Que todos sean uno" Jn. 17, 20

12. En el primer Capítulo de nuestras Constituciones, se nos recuerda que nuestra identidad como Orden procede de tres fuentes constitutivas: san Agustín, nuestras raíces eremíticas, y el Movimiento mendicante. Con respecto a este último elemento, las Constituciones dicen:

"Perteneciendo a las Órdenes Mendicantes, nuestra Orden tiene por ello unas características particulares: régimen bajo una sola cabeza, el Prior General, que es signo y vínculo de la unidad de la Orden, en cuyas manos emite cada uno la profesión religiosa; una disponibilidad de servicio, que no queda reducida por estrechas limitaciones, sino que está pronta a acudir a

dondequiera que las necesidades de la Iglesia o de la Orden lo pidan; un cultivo del estudio orientado a la evangelización de la cultura actual; una forma de vida que sea testimonio de sobriedad y solidaridad. Con todas estas disposiciones los Hermanos pueden entregarse al servicio de la sociedad, conviviendo con ella y proponiéndole un estilo de vida en que sobresale la fraternidad” (Const. n. 9)

13. Con ocasión del 750 aniversario de los dos documentos papales que confirmaban la Pequeña unión de los ermitaños de Toscana en 1244, el P. Orcasitas invitaba a la Orden a ser conscientes de nuestra tradición mendicante, para encontrar ahí una mayor eficacia en nuestra vida y en nuestro trabajo actual. Escribió acerca de nuestra identidad como comunidad universal,

*“Recordemos en este aniversario aquellos otros aspectos que nos han dado vida como Orden en la Iglesia y que pueden ser también hoy clave de nuestra vitalidad. La fuerza de la primera unión es una invitación a crecer en nuestra conciencia colectiva como Orden, ya que de nuestra capacidad para hacerla operante depende en buena parte nuestro futuro y nuestra capacidad de servicio en la Iglesia. **La fidelidad a nuestra inspiración originaria nos interpela en la actualidad sobre el sentido de universalidad, que durante tantos siglos ha cultivado la Orden, haciéndola capaz de superar las barreras provinciales para emprender tareas comunes**”.* (el subrayado es nuestro) (Carta a todos los hermanos de la Orden al cumplirse 750 años de la fundación jurídica de la Orden, 16 de diciembre de 1993).

14. Ya en el antes citado Capítulo General intermedio de 1974, nuestros hermanos reconocieron la importancia del carácter internacional de la Orden al hablar a la comunidad humana de las alternativas válidas a algunas de las amenazas a la dignidad humana en nuestro mundo. El documento del Capítulo, conocido como *Documento de Dublín*, nos presenta un recuerdo y un desafío a ser testimonio efectivo de unidad, precisamente en virtud de esta “naturaleza universal” nuestra.

“Pero así como la comunidad local tiene un valor en sí misma en cuanto es el ejemplar ideal de la fraternidad según la vida y las enseñanzas de san Agustín, así también la comunidad internacional tiene el mismo valor en sí misma. Y así como la comunidad local se esfuerza por establecer el reino de Dios en este mundo y fortalecer, mediante el testimonio de su fraternidad, la fraternidad humana a nivel local, así también nuestra Orden, viviendo su vida tradicional, inspirada en las enseñanzas de san Agustín, debe prestar su servicio a la promoción del espíritu de fraternidad en la humanidad entera. La llamada a la fraternidad en Cristo es una llamada a la liberación de los grandes males del mundo moderno: la injusticia social, la discriminación racial, el antagonismo nacionalista, la desigualdad de oportunidades que nacen de la existencia de grupos privilegiados y de la falta de participación en los bienes materiales, la cual nace del exceso de riquezas por parte de unos y extrema pobreza por parte de otros” (Capítulo general Intermedio 1974, Dublín, n. 81)

15. Dirigiéndose a los miembros del Capítulo General de 1971, sólo unos pocos años después de la nueva redacción de las Constituciones de la Orden en el Capítulo General Especial de 1968, el Papa Pablo VI destacó la dimensión universal de nuestro carisma de unidad cuando dijo: “De hecho, para vosotros la vida común no es una entre otras cuestiones de la vida conventual, sino más bien el objetivo hacia el cual debéis empeñaros cada día... Por consiguiente, está plenamente justificado que al comienzo de vuestra Regla se encuentren estas palabras: *‘En primer término, vivid en la casa unánimes y tened un alma sola y un solo corazón hacia Dios’*. Esto no sólo se refiere a una casa, sino a toda la estructura de la Orden. En consecuencia, cada hermano, las comunidades y las Provincias tienen que tener la convicción de que vuestro Instituto no progresará con separaciones, sino uniendo sus fuerzas” (Roma, 20 de septiembre de 1971).

16. Otra vez vemos, sin embargo, que este centro de atención , que para nosotros agustinos es un rasgo característico, encuentra resonancias también en la Iglesia, que ha reclamado para sí, a este respecto, un aspecto importante de la eclesiología agustiniana.

17. *“El deseo de unidad y de participación que se sienten en el mundo es, sin embargo, una de esas llamadas del Espíritu que nos llegan desde el corazón de la vida. Esta nueva sensibilidad tiene también su reflejo en la Iglesia. El Concilio Vaticano II recuperó la eclesiología de comunión, la imagen de Cuerpo de Cristo, Pueblo de Dios, Cristo total. Una eclesiología de inconfundible sello agustiniano. Para los agustinos, vivir esta teología significa ocupar el doble frente de la*

unidad y del pluralismo legítimo. En la práctica, hablar de comunión, de cuerpo o de pueblo, es afirmar la unidad y la diversidad y, al mismo tiempo, reconocer la participación, la corresponsabilidad, el diálogo, la descentralización, la subsidiariedad.” (Agustinos en la Iglesia para el mundo de hoy, Capítulo General Intermedio 1990, Villanova, n. 28)

III. LA LLAMADA A SER SIGNO PROFÉTICO

“Para que el mundo crea” Jn 17, 21

18. La Iglesia no sólo llama las Órdenes y Congregaciones religiosas a ser fieles a su identidad y a compartir sus carismas particulares para la edificación del Cuerpo de Cristo, sino que también les invita a valorar su específica vocación como signos y mensajeros, promotores y constructores de esa comunión de vida que debe ser una señal de la Iglesia, según la voluntad del mismo Jesús: *“No ruego sólo por ellos, sino por todos los creerán en mí por su palabra, para que todos sean uno, como tú, Padre, estás en mí, y yo en ti, que ellos puedan estar en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado” (Jn 17, 20-21).*

19. Si creyéramos que nuestra elección de vida religiosa fuera simplemente una opción personal para encontrar un marco apropiado para satisfacer nuestras necesidades humanas, o un contexto conveniente desde el cual ejercer nuestro ministerio pastoral, el imperativo evangélico, e igualmente la larga tradición de la Iglesia, por no decir nada de nuestra herencia agustiniana, nos apartaría rápidamente de tal noción.

“La comunidad religiosa, en su estructura, en sus motivaciones y en sus valores calificadores, hace públicamente visible y continuamente perceptible el don de fraternidad concedido por Dios a toda la Iglesia. Por ello tiene como tarea irrenunciable, y como misión, ser y aparecer una célula de intensa comunión fraterna que sea signo y estímulo para todos los bautizados ... El sentido del apostolado es llevar a los hombres a la unión con Dios y a la unidad entre sí mediante la caridad divina. La vida fraterna en común, como expresión de la unión realizada por el amor de Dios, además de constituir un testimonio esencial para la evangelización, tiene una gran importancia para la actividad apostólica y para su finalidad última. De ahí la fuerza de signo e instrumento de la comunión fraterna de la comunidad religiosa. La comunión fraterna está, en efecto, en el principio y en el fin del apostolado”. (Vida fraterna en comunidad, 1994, Introd. 2b, 2d)

20. Esta es la invitación, más aún el mandato, que la Iglesia presenta decididamente a los religiosos, no como algo complementario, sino más bien como algo propio y necesario a la auténtica naturaleza de la vocación religiosa. La Iglesia insiste enérgicamente en la dimensión profética de la vida religiosa que sostiene citando una vez más el pensamiento expresado en el documento anterior de la Congregación para los Institutos consagrados y las Sociedades de vida apostólica:

“Sin embargo, en la variedad de sus formas, la vida fraterna en común se ha manifestado siempre como una radicalización del común espíritu fraterno que une a todos los cristianos. La comunidad religiosa es manifestación palpable de la comunión que funda la Iglesia, y, al mismo tiempo, profecía de la unidad a la que tiende como a su meta última. Ante todo, con la profesión de los consejos evangélicos, que libera de todo impedimento el fervor de la caridad, se convierten comunitariamente en signo profético de la íntima unión con Dios amado por encima de todo. Además, por la experiencia cotidiana de una comunión de vida, oración y apostolado, que es componente esencial y distintivo de su forma de vida consagrada, se convierten en "signo de comunión fraterna". En efecto, en medio de un mundo, con frecuencia profundamente dividido, y ante todos sus hermanos en la fe, dan testimonio de la posibilidad real de poner en común los bienes, de amarse fraternalmente, de seguir un proyecto de vida y actividad fundado en la invitación a seguir con mayor libertad y más cerca a Cristo Señor, enviado por el Padre para que -como primogénito entre muchos hermanos- instituyese una nueva comunión fraterna en el don de su Espíritu”. (Vida fraterna en comunidad, 10).

21. El Papa Juan Pablo II se hizo eco de este tema del testimonio profético explícitamente en su Exhortación Apostólica *Vita Consecrata* de 1996. *“En nuestro mundo, en el que parece haberse perdido el rastro de Dios, es urgente un audaz testimonio profético por parte de las personas consagradas. ... La misma vida fraterna es un acto profético, en una sociedad en la que se esconde, a veces sin darse cuenta, un profundo anhelo de fraternidad sin fronteras” (Vita Consecrata, 85)*

IV. COLABORACIÓN EN LA ORDEN

“Los creyentes vivían todos unidos, y lo tenían todo en común” Hech 2, 44

22. Como ya hemos notado, los temas de unidad, comunión y colaboración no son en modo alguno nuevos para nosotros. Todos ellos existen desde el principio de nuestra historia y están profundamente enraizados en nuestra espiritualidad, y expresados en los documentos fundamentales de la Orden. A partir de ellos hemos reexaminado muchos de nuestros valores básicos, tales como el significado de la pobreza evangélica y la comunión de bienes, la calidad de la vida de comunidad, y la dimensión y estructuras de nuestras comunidades locales y circunscripciones. De modo creciente, en los últimos años, hemos testimoniado una creciente valoración y una expresión vivida de estos valores, así como una necesidad y un deseo más urgentes de aplicarlos más intensamente en la práctica. En su alocución inicial a los miembros del Capítulo General Intermedio de 1992 en Brasil, el Prior General llamó la atención sobre lo realizado y lo que faltaba a este respecto,

“Ha sido otra de las ideas motrices del Capítulo General último. Podemos felicitarnos por el creciente espíritu de colaboración existente entre nosotros. La Orden comprende que para abordar algunas iniciativas y tener cubiertas las necesidades básicas de los grupos pequeños es imprescindible la colaboración interprovincial e internacional, que supone una mejor administración de nuestros recursos humanos e incluso económicos. Por otra parte, la relación interprovincial e internacional forma parte constitutiva de la realidad de nuestra Orden, desde sus mismos orígenes históricos, aunque no siempre se haya llevado a la práctica. ... La Orden necesita una mayor interrelación y alcanzar más niveles de colaboración, tanto con el Consejo General como las Provincias entre sí. Es el aislamiento de nuestras respectivas circunscripciones una de las principales causas de nuestra debilidad”. (Alocución inaugural del Prior General, Capítulo General Intermedio, 1992)

23. Los miembros del Capítulo asumieron estas ideas, y las expresaron en su comunicado a la Orden con la siguiente declaración:

*“Es preciso incrementar el **sentido de pertenencia** (subrayado en el original) a la Orden en su universalidad, y el orgullo de sentirse agustinos, superando tanto el provincialismo como el nacionalismo. De este modo se favorecerá la revitalización de la Orden”.* (II, 2).

24. La pregunta que nos estamos poniendo continuamente a nivel individual, local y circunscriptorial como respuesta a estas declaraciones estaba muy bien articulada veinte años antes en el Documento de Dublín:

“Cada Provincia y cada comunidad local debería examinar constantemente su situación controlando hasta qué punto traduce en la práctica su carácter internacional en su propia vida y en el apostolado. Mediante nuestra vida, vivida de acuerdo al mensaje del Evangelio y a la visión y al espíritu de san Agustín, deberíamos estar en condiciones de poder dar un testimonio claro y convincente de la posibilidad de conseguir una fraternidad internacional entre todos los hombres. ...” (III, 82).

25. Los signos de una mutua colaboración ya alcanzada, que mana tanto de nuestra conciencia de Orden, como de las demandas de nuestro trabajo, son muchos y significantes. Será suficiente presentar el elenco de algunas de las asociaciones que se han creado en varias partes del mundo agustiniano en las décadas pasadas para darnos cuenta de las positivas decisiones que hemos tomado:

A.F.A. – Federación agustiniana de África, comprende las Circunscripciones de la Familia agustiniana.

A.P.A.C. – Conferencia agustiniana de Asia y Pacífico, comprende agustinos y agustinas de esta región.

F.A.BRA – Federación de agustinos de Brasil, comprende Congregaciones con la Regla de san Agustín.

F.A.E. – Federación agustiniana de España, con agustinos y agustinas.

O.A.L.A. – Organización de agustinos de Latino América, que comprende Circunscripciones de la Orden en esta región.

OSA.A.P. – Unión de la Orden de San Agustín en Asia y Pacífico, que comprende Circunscripciones de la Orden en esta región.

OAE – Organización de agustinos de Europa, que comprende Circunscripciones de la Orden en esta región.

NACAP – Conferencia norteamericana de Provinciales agustinos, que comprende Circunscripciones de la Orden en esta región.

26. Además, podemos recordar a tres Circunscripciones de Brasil que recientemente han fundado una Federación, para trabajar por el establecimiento de una Provincia en este país; igualmente las cuatro Provincias de Norteamérica están dando los pasos que pueden conducir al establecimiento de una Federación. El último Capítulo General Ordinario (2007) aprobó no, menos de cuatro determinaciones animando e invitando a algunas Circunscripciones a seguir dando pasos hacia la unificación o una mayor colaboración (cf. P-21, P-22, P-23, P-25).

27. Pero éstas no son, naturalmente, las únicas formas de colaboración y comunión existentes en la Orden. Existen también el Secretariado de Justicia y Paz, y las diversas Comisiones internacionales, que reúnen hermanos de varias circunscripciones, regiones y culturas para discutir, programar asesorar y ejecutar programas y actividades para el bien de toda la Orden; diversos fondos económicos gestionados bajo la dirección del Consejo General, a través de los cuales se ofrece más fácilmente ayuda económica a las Circunscripciones necesitadas; hay, y ha habido, iniciativas especialmente en territorios de misión que han sido el fruto del trabajo común de varias circunscripciones; varias circunscripciones comparten personal, y otras colaboran con las iniciativas que son gestionadas directamente por el Consejo General.

V. DESAFÍOS PARA HOY Y PARA MAÑANA

“Derramaré mi espíritu en aquellos días, y profetizarán” Hech 2, 18

28. Las Constituciones de la Orden hablan clara y directamente del lugar central que unidad y comunión tienen en nuestra espiritualidad. leemos, por ejemplo:

*“La comunidad es el eje en torno al cual gira la vida religiosa agustiniana: comunidad de Hermanos que viven unánimes en la casa, teniendo una sola alma y un solo corazón, buscando juntos a Dios y dispuestos al servicio de la Iglesia. (n. 26) La comunidad no es sólo la Casa donde uno habita, o la Circunscripción en la que se inscribió, sino que **nuestra familia es la Orden** misma, y por ello tanto la Institución como cada uno de los Hermanos han de saber que están llamados al servicio de la Iglesia universal (n. 8) ... **La comunidad agustiniana está llamada a ser un signo profético en este mundo**, de modo que su vida fraterna sea fuente de comunión y motivo de esperanza (n. 33) ... Una comunicación sincera es condición esencial para que se fortalezca la vida fraterna en la comunidad. Además de las relaciones dentro de la comunidad, promuévanse también éstas en el seno de la Circunscripción y de la Orden. Por tanto, las reuniones regulares y las sugerencias, las hojas informativas y las revistas, las cartas y las visitas ayudan a crear relaciones más estrechas y nutren el espíritu de nuestra familia, al hacernos **partícipes de las preocupaciones de la Orden** (n. 110). (Los subrayados son nuestros).*

29. Los puntos acentuados en estas cuatro citas de las Constituciones de la Orden, pueden ser leídos como una propuesta concreta para nuestra vida y para nuestro ministerio, así como un examen de conciencia que nos mueva hacia un mayor crecimiento. Es de gran importancia recordar que declaraciones como éstas, referidas a la necesidad de una mayor unidad y colaboración no están aisladas ni son infrecuentes expresiones de preocupación o esperanza, sino que han sido repetidas por las más altas autoridades de la Orden, como nuestros Capítulos Generales (Const. 10), como reales oportunidades y desafíos a los que se enfrenta la Orden hoy, y de los que puede depender nuestra sobrevivencia en algunos lugares. Por ejemplo, leemos en los tres últimos Capítulos Generales Ordinarios:

1. *“Algunas circunscripciones y campos importantes de misión escasean en personal. Según el espíritu de la Regla que profesamos, esta preocupación debe ser de todos según las propias posibilidades. Quien tiene muchos formadores y pocos formandos tendrá que ir en ayuda de quien, por la gracia de Dios, tiene más vocaciones”. (CGO, 1995, III, 22). Ver también CGO 1995, 27 y 50 y Programa, n. 13.*

2. *“Los Superiores de las circunscripciones fomenten la creación y funcionamiento de Federaciones, Uniones y Conferencias agustinianas, tal como ya existen en distintos lugares, para divulgar nuestra espiritualidad y promover iniciativas pastorales y culturales comunes. ...”. (CGO 2001, C-10). Ver también CGO, 2001, C-9a y C-8.*

3. *“Algunos pasos importantes para esta renovación en la misión son: ... c) **Reconsiderar nuestras estructuras** (subrayado en el original) de gobierno y organización en la Orden, para asegurar que respondan a las exigencias actuales y que ayuden a superar las tendencias al*

“provincialismo” para mirar más allá de las fronteras de nuestra propia circunscripción. Esto implica la promoción de casas inter-circunscripcionales de formación, la animación de procesos de unificación de circunscripciones basada en el principio del bien común, la potenciación del intercambio de personal entre circunscripciones como testimonio de la universalidad y unidad de la Orden. “Avanzamos hacia la superación de las barreras geográficas y no podemos permanecer anclados a esquemas del pasado.”(CGO 1995, 27) (CGO 2007, 3.4c).

30. Directas, claras y audaces fueron las palabras de Juan Pablo II dirigidas a los miembros del Capítulo General de 1995, indicando, como se ha notado antes, uno de los obstáculos que se pueden encontrar a veces en el camino de una mayor colaboración e iniciativas más fructíferas..

“Un problema común a vuestra Orden y a otras que tienen tras de sí muchos siglos de historia, es el de la colaboración dentro del instituto entre los diversos organismos que lo componen. La estructura jurídica, antigua y venerable, no siempre se adapta a la movilidad y a otras características de los tiempos nuevos. Ello no deja de tener consecuencias negativas sobre la eficacia apostólica y también sobre la vitalidad misma del compromiso religioso. Estoy convencido que el bien de la Iglesia y de la Orden será siempre para vosotros el principal criterio de discernimiento, en el caso que sea necesario algún sacrificio o la renuncia a algún derecho adquirido, para que la acción apostólica sea más incisiva, o para adoptar estructuras o actividades hasta ahora no previstas por la praxis ordinaria”. (Juan Pablo II, 23 de septiembre de 1995, n. 4).

31. Afortunadamente el Capítulo de 1995 no pasó en silencio la cuestión presentada por el Santo Padre, como se ve en la primera de las citas anteriores. Pero el resultado en estructuras jurídicas hubo de esperar hasta el Capítulo de 2007, para ser actuado más directamente.

32. El Capítulo General Ordinario de 2007, de hecho, ha prestado especial atención a los temas de la unidad y de la creciente colaboración entre las circunscripciones y con la Curia General, como se ve en los pasajes citados anteriormente, y también en los siguientes:

“Leer juntos los signos de los tiempos nos hace encontrar a la vez oportunidades y desafíos para la misión de la Iglesia. Son luces o signos de vida los que promueven una mayor participación y comunión entre las personas y los pueblos. En cambio, son sombras o signos de muerte aquellos que dividen y crean fragmentación y violencia en la sociedad...” (CGO 2007, 1.3).

“A veces profundas y debidas a diversos motivos: estructuras que separan y enfrentan a circunscripciones, incluso dentro del mismo país; influencias culturales, como el espíritu tribal o los nacionalismos, que resultan más fuertes que el ideal de apertura personal y fraternidad comunitaria que debería caracterizarnos en la práctica y que bloquean las relaciones humanas, el funcionamiento del capítulo local y la colaboración mutua”. (CGO 2007, 2.1.3)

“Con frecuencia, el desafío que supone la elaboración seria de programas y los recursos necesarios para plasmarlos en estructuras adecuadas superan con mucho las posibilidades concretas de las Circunscripciones. Pensar en programas conjuntos y Casas inter-circunscripcionales e internacionales (de lo que ya existen experiencias positivas en la Orden) parece el mínimo exigible ante este desafío...” (CGO 2007, 2.2.1).

33. Para tomar efectivamente en consideración estos y otros muchos retos que nos ponen frente a nuestros esfuerzos por una mayor colaboración, este Capítulo General Intermedio de 2010 desea poner el énfasis en la siempre presente necesidad de sinceridad, confianza mutua y apertura entre las diversas circunscripciones, y particularmente entre aquellas empeñadas en la responsabilidad directa de formular y llevar adelante las iniciativas y programas comunes.

VI. NUESTRO PROGRAMA PARA EL FUTURO

“Qué tenemos que hacer, hermanos” Hech 2, 37

34. El mirar atrás, a lo mucho de lo que ha sido citado aquí, es algo que se nos ofrece actualmente como una nueva iniciativa y un nuevo punto de partida, para emprender valientes y necesarios pasos de un modo concreto y específico, para encarar los desafíos a los que se enfrenta nuestra Orden, con espíritu de unidad y de creciente colaboración. Proponemos hacerlo por el mayor bien de la Orden, por el bien de las

Circunscripciones que lo necesitan, y para nuevas y creativas iniciativas que permitan proseguir la misión de la Iglesia.

35. Es deseo de este Capítulo Intermedio facilitar la participación de todos los religiosos de la Orden en la discusión de este tema, que nosotros hemos tratado durante estos días en Filipinas. Como Superiores mayores os pedimos, hermanos, que toméis en consideración, seria y personalmente, este tema de la unidad, para compartir vuestras ideas y reflexiones en los grupos que se establecerán con esta finalidad en todas las circunscripciones, y para enviar a los respectivos Superiores Mayores las respuestas, sugerencias y cuestiones que se puedan suscitar, de acuerdo con el calendario que se proporcionará. Sucesivamente, estos datos se enviarán al Consejo General de la Orden, y servirán de base para el documento final.

36. Para facilitar, pero sin intención de limitar o encauzar estas conversaciones, ofrecemos el siguiente cuestionario, y os invitamos a enviar sugerencias y recomendaciones para el documento final.

CUESTIONARIO

1. En medio de un mundo que conoce la fragmentación y la división, la vida religiosa da testimonio de la posibilidad de unir a los pueblos. La vida común agustiniana puede ser un signo de esta posibilidad como lo fue la comunidad apostólica de Jerusalén, y como lo fue para san Agustín. ¿Cómo podemos ser este signo en nuestro mundo de hoy, en nuestra situación local y en esta cultura particular?

2. Algunos ven la colaboración como un signo de debilidad, ocasionado por la disminución del número de religiosos en muchos lugares. Pero incluso en las áreas donde hay muchas vocaciones la colaboración es también un valor y está dando fruto. ¿Hasta qué punto estamos condicionados, e incluso impedidos, por un sentimiento de debilidad en nuestros esfuerzos hacia una mayor unidad?

3. ¿Qué principales medios de colaboración se pueden realizar en tu comunidad, en tu región y en tu circunscripción? ¿Qué hará falta para alcanzar niveles más profundos de comunicación y colaboración? ¿Con otras circunscripciones? ¿Con la Orden en su conjunto? ¿Con los laicos, religiosos y religiosas, especialmente de la Familia Agustiniana?

4. Algunos de los documentos de la Orden citados en el texto muestran que hemos estado hablando de colaboración durante muchos años y, de hecho, se han conseguido diversos logros al respecto. Al mismo tiempo hay indicios de que, a menudo, tenemos dificultades para pasar de la teoría a la práctica. ¿Por qué es así? ¿Qué podemos hacer para remediar esa situación?

5. Un punto que plantea el documento es que, a veces, nuestras estructuras como Orden impiden el trabajo de una mayor colaboración y una unidad más profunda. ¿Qué estructuras piensas que son un obstáculo para una colaboración más cercana entre nosotros? ¿Puedes sugerir algunas más adecuadas para hoy?

6. Una de los elementos de órdenes como la nuestra es su carácter internacional. ¿De qué modo comprendéis esta dimensión como un enriquecimiento de nuestra vida y apostolado? ¿Cómo podemos promover esta característica en mayor medida?

DETERMINACIONES APROBADAS POR EL CAPÍTULO

1. Que la Comisión de Espiritualidad de la Orden prepare retiros de temática agustiniana para todas las circunscripciones. Estos materiales consistirán en un dossier con el retiro elaborado, bien por medio de subsidios o bien por pautas de trabajos, para ser distribuidos a cada circunscripción, la cual se encargará de procurar la forma de desarrollar dichos retiros y de preparar una lista de hermanos cualificados para poder dirigirlos.
2. En las diferentes regiones de la Orden haya un mes de estudio y retiro destinado a quienes se están preparando para la Profesión Solemne. Se pedirá ayuda a la Comisión para el Instituto de Espiritualidad.
3. Este Capítulo General Intermedio expresa su conformidad con el proceso seguido por la Federación del Brasil. Da su respaldo al documento leído en el Capítulo y firmado por los Provinciales de Castilla, España, Malta, sus respectivos Vicarios del Brasil, el Presidente de la Federación y el Prior General, donde se recoge la decisión de continuar avanzando en dicho proceso, que implica personas, estructuras y soporte económico, a fin de que todo pueda estar preparado para el año 2013, para la creación de la nueva Provincia Brasileña.
4. El Capítulo General encarga al Consejo de la Orden que dé los pasos necesarios para que la Orden sea admitida al ECOSOC (Consejo económico social) de las Naciones Unidas.
5. Dada la importancia de las Hermanas Agustinas Contemplativas dentro de la Orden, el Capítulo General:
 1. Anima a los Superiores Mayores de la Orden a buscar modos de reforzar los lazos de fraternidad con los monasterios de Monjas agustinas contemplativas que están cerca o dentro de las áreas geográficas de la respectiva circunscripción. Esto incluirá visitas periódicas, la organización y promoción de encuentros con la presencia de los hermanos, la inclusión de la vocación a la vida agustiniana contemplativa dentro de los programas de promoción vocacional y, siempre que sea posible, la propuesta de hermanos para ser capellanes de los monasterios de Monjas agustinas.
 2. El Consejo General organice durante los próximos tres años una asamblea de representantes de todos los monasterios de Monjas Agustinas Contemplativas. Los objetivos de esta asamblea serán:
 - a. Promover un mejor conocimiento de los diversos caminos para vivir la vocación contemplativa en la Orden.
 - b. Estrechar los lazos de amistad y fraternidad entre los diferentes monasterios y entre las Federaciones.
 - c. Ayudar a los monasterios que no están federados.
 - d. Preparar el proceso para la renovación de las Constituciones de las Monjas Contemplativas.El Capítulo pide a los asistentes de las Federaciones que hagan un particular esfuerzo para animar la participación, si es posible, de al menos una o dos representantes de cada monasterio de la Federación.
6. El Capítulo General Intermedio respalda el proyecto de OSAAP y de la Provincia de Filipinas de establecer una comunidad en China. Se hará extensiva a miembros de todas las circunscripciones la invitación a participar en esta iniciativa internacional.
7. El Capítulo General Intermedio alienta el diálogo interreligioso como una parte ordinaria de la vida de la Orden. Reconociendo que el origen de muchas religiones se encuentra en Asia, el Capítulo pide a los Superiores de OSAAP, con la colaboración del Prior General y del Consejo General, que desarrollen un programa de diálogo interreligioso durante los próximos tres años.

DISCURSO INAUGURAL DEL PRIOR GENERAL 20 de septiembre de 2010

Al comenzar el Capítulo General Intermedio de la Orden, quisiera daros de nuevo la bienvenida a todos y expresaros mi agradecimiento por vuestra presencia. Como sabéis, esta es la primera vez en nuestra historia que un Capítulo General tiene lugar en Asia, y esto es ya, en sí mismo, algo a celebrar. Hace unos 22 años el P. Martin Nolan invitó a los Superiores Mayores de la Orden a reunirse aquí, en Filipinas, y sé que algunos de vosotros estuvisteis presentes en aquel encuentro. Sin embargo, hasta ahora los agustinos no se habían reunido nunca en Capítulo en este continente, que es el mayor de todos y el hogar de dos tercios de la población mundial. Como agustinos, y principalmente como seguidores de Jesucristo, tenemos mucho sobre lo que reflexionar al comenzar estas dos semanas de diálogo y evaluación.

ECCLESIA IN ASIA

A finales de los años 90, como preparación para el Nuevo Milenio, el papa Juan Pablo II invitó a cada uno de los continentes del mundo a que reflexionaran sobre la misión de la Iglesia en sus respectivos lugares. El Sínodo de Asia fue un importante evento para la vida de la Iglesia aquí, y el documento postsinodal, *Ecclesia in Asia*, es un valioso recurso para comprender los desafíos que afronta la Iglesia, además puede servirnos como guía de reflexión para discernir lo que la Iglesia nos pide como agustinos. El tema del Sínodo fue: *Jesucristo, el Salvador, y su misión de amor y servicio en Asia: «para que tengan vida y la tengan en abundancia»* (Jn 10, 10). Quisiera citar algunos párrafos de ese documento para ayudar a comprender la realidad asiática y también para ofrecer un esquema de los retos que tenemos ante nosotros durante este Capítulo.

Asia es el continente más vasto de la tierra... mientras China e India juntas constituyen casi la mitad de la población total del globo. Lo que más impresiona del continente es la variedad de sus poblaciones, «herederas de antiguas culturas, religiones y tradiciones». No podemos por menos de quedar asombrados por la enorme cantidad de la población asiática y por el variado mosaico de sus numerosas culturas, lenguas, creencias y tradiciones, que abarcan una parte realmente notable de la historia y del patrimonio de la familia humana.

Asia es también la cuna de las mayores religiones del mundo,... otras tradiciones espirituales,... [y] otras religiones tradicionales o tribales... La Iglesia siente un respeto muy profundo hacia estas tradiciones, y trata de entablar un diálogo sincero con sus seguidores. Los valores religiosos que esas tradiciones enseñan esperan su cumplimiento en Jesucristo.

Los pueblos de Asia se sienten orgullosos de sus valores religiosos y culturales típicos, como por ejemplo: el amor al silencio y a la contemplación, la sencillez, la armonía, el desapego, la no violencia, el espíritu de duro trabajo, de disciplina y de vida frugal, y la sed de conocimiento e investigación filosófica. Aprecian mucho los valores del respeto a la vida, la compasión por todo ser vivo, la cercanía a la naturaleza, el respeto filial a los padres, a los ancianos y a los antepasados, y tienen un sentido de comunidad muy desarrollado. De modo muy particular, consideran la familia como una fuente vital de fuerza, como una comunidad muy integrada, que posee un fuerte sentido de la solidaridad... Muchos, especialmente entre los jóvenes, sienten una profunda sed de valores espirituales, como lo demuestra el nacimiento de nuevos movimientos religiosos.

Todo esto indica una intuición espiritual innata y una sabiduría moral típica del alma asiática, que constituye el núcleo en torno al cual se edifica una creciente conciencia de «ser habitante de Asia». Esa conciencia se puede descubrir y afirmar en la complementariedad y en la armonía más bien que en la contraposición o en la oposición.

En ese marco de complementariedad y armonía, la Iglesia puede comunicar el Evangelio de un modo que sea fiel tanto a su propia tradición como al alma asiática. (Ecclesia in Asia, 6).

LOS AGUSTINOS EN ASIA

Como fácilmente se puede entender, la descripción facilitada en *Ecclesia in Asia* sobre diversos aspectos de la realidad en este continente indica también algunas de las características que son fundamentales en nuestra propia vida y carisma: la contemplación, el silencio, el diálogo, la complementariedad y la armonía, por mencionar sólo algunos.

La historia de nuestra Orden en Asia refleja el gran espíritu misionero que ha permitido a los agustinos contribuir en gran medida a la vida de la Iglesia durante siglos. Aunque este no es momento de descender a detalles, quisiera destacar algunos aspectos que pueden proporcionarnos algo de luz para nuestro trabajo durante este Capítulo.

Es bien conocido el hecho de que los agustinos fueron los primeros misioneros en Filipinas. Fray Andrés de Urdaneta – conocido por sus cualidades como navegante – fue el primer agustino en alcanzar las Islas Filipinas, e incluso consiguió descubrir el tornaviaje con el que los marineros regresaban a América desde las costas de Asia.

Otros cuatro frailes formaron parte de la primera misión, como pioneros en la tarea evangelizadora: los padres Martín de Rada, Diego de Herrera, Pedro de Gamboa y Andrés de Aguirre. Desembarcaron en Cebú en 1565 e inmediatamente comenzaron su labor misionera. En 1575 otros 24 agustinos españoles llegaron a Filipinas, y bajo la guía de los padres Rada y Herrera, consiguieron llevar adelante las primeras etapas de la catequización que gradualmente se transformaría en la exitosa evangelización de una gran parte de las Islas Filipinas.

Muchos aspectos de esta historia merecerían tratarse con mayor profundidad, sin embargo aquí, en nuestro contexto, quisiera destacar algunos hechos.

1. La actividad misionera incluía la actividad de enseñar y la iniciación sacramental, pero también se llevaron a cabo actividades relacionadas con el trabajo académico y la investigación. Son muy reconocidos los estudios botánicos realizados por el P. Manuel Blanco, publicados en seis volúmenes bajo el título *Flora de Filipinas*.

2. Los agustinos contribuyeron de forma significativa a la promoción de la justicia, y se dieron cuenta de la importancia que tenía la defensa de los derechos humanos como parte esencial de su tarea misionera. El P. Martín de Rada ha sido reconocido con el título de “Defensor de los Nativos” porque fue un ardiente promotor de la justicia, denunciando los abusos cometidos por las autoridades locales ante el Rey de España, Felipe II.

3. Desde la iglesia y monasterio de San Agustín Intramuros, donde ayer celebramos nuestra Eucaristía inaugural, la Orden agustiniana envió misioneros a otras partes de Asia. En noviembre de 2008 celebramos en Nagasaki la beatificación de nuestro Hermano Tomás de San Agustín, Kintsuba, que murió mártir (+1637) junto con muchos otros que dieron sus vidas como testimonio de la fe. Durante los primeros días de octubre, inmediatamente después de la conclusión de este Capítulo, muchos de nosotros nos uniremos a nuestros hermanos de Corea para celebrar el 25 aniversario de los agustinos en Corea. Como sabéis, la Orden también tuvo una importante presencia misionera en la India y en China en diversos períodos de la historia, y la llamada a dar testimonio del Evangelio en este continente es tan válida hoy como lo fue hace 500 años.

Hoy la Orden está presente en Filipinas, Japón y Corea, en Indonesia e India. La Provincia de Australia ha asumido el desafío de formar jóvenes de Vietnam, con el objetivo de poder fundar algún día una nueva misión en su patria. Un hermano de la Provincia de Australia está trabajando en Tailandia y el potencial está ahí, debido a la importancia que tiene Bangkok como centro internacional en Asia, incluyendo la presencia

de las Naciones Unidas, para una futura presencia de la Orden. Y actualmente hay dos agustinos en la China continental. Pero, en realidad, la presencia de la Orden en Asia es muy pequeña. Aunque tenemos una presencia creciente en muchos de los países mencionados, especialmente en Filipinas, Indonesia e India, estamos muy lejos, con la excepción de nuestro país anfitrión, de lo que potencialmente podríamos estar haciendo en Asia.

La opción de celebrar en Asia el Capítulo General Intermedio se basó en numerosos factores. Uno, por supuesto, fue la decisión aprobada por el Capítulo General Ordinario de 2007 que animaba a toda la Orden a volver su atención a Asia, invitándonos a todos a aprender más de la realidad de la Iglesia aquí y a buscar los caminos para dar un nuevo y más significativo apoyo a la Orden en esta región del mundo (cf. P-30, CGO 2007). Necesitamos preguntarnos si podemos, de algún modo, responder a los desafíos de esta nueva era escuchando la llamada de la Iglesia y del mandato del Evangelio: "Id al mundo entero y anunciad la Buena Noticia" (Mc 16,15).

LA ORDEN EN LA ACTUALIDAD

En lugar de presentar un completo "estado de la Orden" en este momento, me gustaría indicaros algunas de las áreas que considero más urgentes al comenzar este Capítulo. Un informe más completo sobre la actividad del Consejo General se ofrece en los documentos del Capítulo. Reconozco que la elección de los temas es limitada y, sin embargo, es importante establecer algunas de las principales preocupaciones que son una realidad en la vida de la Orden hoy.

Antes de comentar cualquier otro aspecto de la Orden en la actualidad, me gustaría subrayar el significado fundamental de nuestra vida como agustinos. Somos seguidores de Jesucristo, inspirados en las enseñanzas de Nuestro Padre San Agustín, llamados a vivir en una "fraternidad apostólica"; somos una "Orden Mendicante". Por lo tanto, nuestro estilo de vida debe reflejar las dimensiones "contemplativa" y "activa" del servicio dentro de la Iglesia. La vida comunitaria es esencial para nuestra misión, y estamos llamados a promover la comunión en la Iglesia entera a través de nuestra vida y a través de nuestro ministerio.

Como habéis visto en el documento preparado para nuestro estudio en este Capítulo, los miembros del Consejo General están convencidos de que la esencia de nuestra vida ha sido bien analizada y explicada a fondo en los numerosos documentos que se han escrito durante los últimos cuarenta años. Las renovadas Constituciones de 1968 comenzaron un proceso que ha continuado hasta el último Capítulo General, cuando se han reescrito los primeros capítulos de las Constituciones teniendo en cuenta muchas ideas y avances en la comprensión de la vida consagrada por parte de la Iglesia, así como en la propia reflexión de la Orden sobre nuestro carisma y espiritualidad. El resultado de estos años de reflexión se considerará de nuevo durante los días que estaremos juntos, pero no simplemente para revisar lo que ya hemos hecho, como una especie de curso de actualización. Más bien ahora vamos a plantearnos la pregunta: ¿cómo podemos tomar los dones que hemos recibido como agustinos y ponerlos al servicio del Evangelio, en respuesta a los nuevos desafíos que nos presentan la Iglesia y el mundo contemporáneos?

Hay algunos desafíos concretos que son una realidad en la vida contemporánea de la Orden y que hemos mencionado ya en el pasado, pero que deben ser afrontados de nuevo si queremos ser capaces de ofrecer un renovado y significativo servicio a la Iglesia. Indicaré algunos de ellos.

1. Vida Común

Nuestra vida está hecha para vivirse en comunidad. Y aún así, al menos la mitad de las comunidades locales están compuestas tan sólo por dos o tres miembros. Se dan también un cierto número de casos en los que continuamos justificando o tratamos de racionalizar situaciones en las que los agustinos viven y trabajan solos. Aunque se podría decir mucho sobre estas “pequeñas comunidades”, hay algo que he constatado frecuentemente cuando he visitado toda la Orden: en la mayoría de los casos, cuando la comunidad es muy pequeña, la dimensión de la oración comunitaria sufre mucho. La experiencia muestra que es difícil rezar bien la Liturgia de las Horas, en común, cuando sólo están presentes una, dos o incluso tres personas. Es más, los jóvenes de hoy que quieren ingresar en la vida religiosa se sienten atraídos frecuentemente por el ideal de vivir la vida común. Pero cuando ven la realidad de algunas de nuestras comunidades se desilusionan y, en ocasiones, se van a otras Órdenes o Congregaciones que ofrecen una vida de oración más vibrante y una experiencia más plena de vida común y ministerio.

2. Dimensión contemplativa de nuestra vida

Otro aspecto – fundamental en nuestra vida como agustinos – es la “dimensión contemplativa” de la vida agustiniana. Recientemente, uno de nuestros Hermanos me escribió constatando su preocupación por la “falta de profundidad” encontrada hoy en nuestros miembros, Él atribuía su percepción, al menos en parte, a algo que está faltando en nuestros programas de formación y también al modo como vivimos nuestra vida cotidiana. La pérdida del silencio en una sociedad que se deja llevar más y más por el “ruido” constante de las comunicaciones incesantes y rapidísimas aunque superficiales, así como la tendencia hacia la gratificación inmediata, han tenido ya un serio impacto en la vida religiosa. Y nuestra Orden no es inmune a esta realidad. Se ha hablado mucho acerca de los procesos de “secularización” y “secularismo” y no es mi intención insistir aquí en ello. Sin embargo, la pérdida de un verdadero sentido religioso en nuestras vidas, junto con los efectos de las muchas influencias superficiales que hoy en día dominan nuestra sociedad, son desafíos a los que debemos responder si queremos ofrecer un testimonio creíble y efectivo como hombres de fe a las personas a las que estamos llamados a servir.

Cuanto más fundada esté la comunidad cristiana en la experiencia de Dios que brota de una fe vivida, tanto más capaz será de anunciar de modo creíble a los demás la realización del reino de Dios en Jesucristo. Esto depende de la escucha fiel de la palabra de Dios, de la oración y la contemplación, de la celebración del misterio de Jesús en los sacramentos, ante todo en la Eucaristía, y del ejemplo de verdadera comunión de vida e integridad del amor (Ecclesia in Asia, 23). Si esta afirmación, es válida para toda comunidad cristiana, cuánto más debemos ser capaces de descubrir y experimentar estos aspectos, incluyendo la oración y la contemplación, en nuestra comunidad agustiniana.

3. Renovación

Estos desafíos se abordaron cuando hablamos de renovación en el último Capítulo General Ordinario. En ese Capítulo se hizo una propuesta que animaba a todas las regiones de la Orden a organizar programas de renovación para todos sus miembros, a fin de ofrecer oportunidades efectivas de renovación para todos los miembros de la Orden. A nivel regional, América Latina ha continuado el proceso que se desarrolló en el *Proyecto Hipona – Corazón Nuevo* a lo largo de 14 años. La región de Asia-Pacífico ha organizado e iniciado un programa de renovación para esta parte de la Orden. Pero las regiones de Europa, África y América del Norte todavía tienen que llevar a cabo la decisión del Capítulo General. Como servicio a toda la Orden y también respondiendo a una propuesta hecha por el Capítulo General, el Consejo General ha organizado un curso

de renovación que comenzará en 2011 en Roma. Si la renovación es realmente una prioridad, esperamos que se refleje en el número de participantes.

Setecientos sesenta y seis años después de su fundación jurídica, la Orden permanece profundamente eurocéntrica. (Lo mismo se podría decir por supuesto de la Iglesia en su conjunto). Cerca del 40% de los miembros de la Orden están en Europa y, sin embargo, las regiones en las que experimentamos el mayor crecimiento están en otro lugar. Las realidades de envejecimiento y el reducido número de personas que ingresan en la Orden en muchas de nuestras circunscripciones son, sin duda, un reto para todos nosotros. No obstante, los números reducidos no deben ser la causa de una pérdida de esperanza o de sentido en nuestras vidas. Es precisamente en nuestra capacidad para ser signos de esperanza donde encontraremos la fuerza para animar una respuesta diferente en el pueblo al que servimos.

Sin embargo como Orden nos encontramos luchando por “mantener”. En su mayor parte, las Provincias en Europa y Norteamérica no tienen el número de religiosos (especialmente si hablamos de religiosos jóvenes) que puedan hacer realísticamente factible asumir nuevos apostolados o empresas misioneras, especialmente si seguimos pensando en términos de Provincias solas. Por poner un ejemplo, una de las mayores Provincias de la Orden dedicó un tiempo considerable en su reciente Capítulo Provincial, en discutir una propuesta sobre la oportunidad de abrir una nueva misión en África. Tras un largo debate – dentro y fuera de la sala del Capítulo – la propuesta fue rechazada. Quizás fue una elección realista, y un indicador de la realidad actual de la Orden en el “hemisferio norte”, pero tenemos que preguntarnos si el futuro de la Orden va a estar determinado por opciones que se dirijan principalmente a “mantener lo que tenemos”, sin nuevos apostolados o aventuras misioneras. Además, el “confort de vida” en muchas de nuestras circunscripciones se vuelto tan atractivo que los hermanos ya no sienten ninguna inclinación para ir más allá de las áreas locales o regionales. La falta de disposición para el cambio, para ser trasladados a un nuevo destino, para asumir una nueva misión, tienen como resultado una inercia agobiante que puede ser motivo de frustración y desaliento para los pocos que quisieran asumir un nuevo tipo de misión. Hay ciertamente algunas excepciones. Pongo de relieve el ejemplo de la misión de la Orden en Cuba. Un miembro de la Provincia Irlandesa fue a Cuba cuando tenía 78 años y, si bien la cantidad de actividades que puede realizar es limitada, su ejemplo para todos nosotros y su presencia en la comunidad es de gran valor. También quiero señalar las opciones hechas por la Provincia de Australia - una pequeña y envejecida Provincia - que hizo un sacrificio importante con el envío primero de dos y luego de un tercero de sus miembros más jóvenes a Corea, en la primera etapa de la misión de la Orden allí. Y hoy Australia ha dado un paso significativo con la apertura de su programa de formación para los jóvenes de Vietnam. El cambio producido en la Provincia a causa de estas decisiones es muy digno de nuestra consideración.

4. Nuestra opción por los pobres y el compromiso en la promoción de la justicia

Las realidades socio-económicas que encontramos en la sociedad asiática son complejas, y la extensión de la pobreza y la injusticia que encontramos aquí son difíciles de igualar. Me refiero, una vez más, al documento postsinodal sobre la Iglesia en Asia

La persistente realidad de la pobreza y de la explotación de las personas es un dato urgente y preocupante. En Asia hay millones de personas oprimidas, que durante siglos han sido mantenidas económica, cultural y políticamente marginadas de la sociedad. Reflexionando sobre la situación de la mujer en las sociedades asiáticas, los padres sinodales han notado que «aunque el despertar de la toma de conciencia de la mujer con respecto a su dignidad y derechos es uno de los signos más significativos de nuestro tiempo; su pobreza y su explotación siguen siendo un problema serio en toda

Asia». El analfabetismo femenino es muy superior al masculino; y las niñas corren mayor peligro de ser abortadas o incluso de ser matadas inmediatamente después del nacimiento. Además, existen en toda Asia millones de personas indígenas o pertenecientes a tribus que viven en aislamiento social, cultural y político con respecto a la población dominante (Ecclesia in Asia, 7).

La amplia corrupción y las realidades políticas extremadamente complejas se añaden a las dificultades hoy presentes en la sociedad asiática. Todos ellos presentan retos a la misión de la Iglesia para promover la dignidad humana, y nos proponen significativos interrogantes cuando reflexionamos sobre nuestras propias formas de servicio, tanto en Asia como en otras partes del mundo. Durante el Capítulo tendremos la oportunidad de hablar sobre la contribución de la Orden en el área de la promoción de la justicia y específicamente en la tarea que desempeñamos a través de nuestra ONG en las Naciones Unidas.

LOS DESAFÍOS PARA LA ORDEN HOY

Mientras se desarrollaba la discusión sinodal sobre las complejas realidades de Asia, resultaba cada vez más evidente a todos que la contribución específica de la Iglesia a los pueblos del continente es la proclamación de Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, el único Salvador de todos los pueblos . Lo que distingue a la Iglesia de las demás comunidades religiosas es la fe en Jesucristo; y no puede guardar para sí esa preciosa luz de la fe bajo el celemín (cf. Mt 5, 15), dado que tiene como misión compartirla con todos. La Iglesia quiere ofrecer la vida nueva que ha encontrado en Jesucristo a todos los pueblos de Asia, que buscan la plenitud de vida, para que puedan instaurar la misma comunión con el Padre y con su Hijo Jesucristo, con la fuerza del Espíritu Santo (Ecclesia in Asia, 10).

¿Tenemos, como agustinos, algo que ofrecer a la Iglesia en Asia? ¿Es suficiente lo que estamos haciendo o existen nuevos modos de afrontar los desafíos que la Iglesia ha indicado? Como Orden estamos excesivamente centrados en Europa y Norteamérica, donde tenemos respectivamente el 39% y el 12% de los miembros de la Orden. Esto significa que más del 50% de la Orden se encuentra en los dos continentes donde hay menos de vocaciones y, en el caso de Europa, donde la Iglesia tiene cada vez menos miembros. Por otro lado, sólo tenemos el 13% de nuestros miembros en la región de Asia-Pacífico, la zona del mundo a la que pertenecen alrededor de las dos terceras partes de la población mundial.

La Iglesia en Asia, reconociendo que toda acción realizada en la Iglesia se apoya en la oración y en la comunión con Dios, considera con profundo respeto y aprecio a las comunidades religiosas contemplativas como una fuente especial de fuerza e inspiración. Acogiendo las recomendaciones de los padres sinodales, aliento encarecidamente la fundación de comunidades monásticas y contemplativas, donde sea posible. De esa forma, como recuerda el concilio Vaticano II, la obra de edificación de la ciudad terrena puede cimentarse en el Señor y tender a él, para que los constructores no trabajen en vano (Ecclesia in Asia, 44).

Efectivamente, podemos celebrar el crecimiento de las hermanas contemplativas en Filipinas. Y la profesión de votos solemnes de la primera hermana agustina coreana, el 18 de septiembre de 2010, es un motivo de gran alegría para la Orden. Podría ser una buena ocasión para renovar nuestro propio compromiso con las agustinas contemplativas y para buscar el modo de dar un mayor significado a la dimensión contemplativa de nuestras vidas, incluyendo el servicio que ofrecemos a la Iglesia mediante nuestra consagración religiosa.

La búsqueda de Dios, una vida de comunión y el servicio a los demás son las tres características principales de la vida consagrada, que pueden dar un testimonio cristiano

atractivo a los pueblos de Asia hoy. La Asamblea especial para Asia insistió en que los consagrados sean testigos, ante los cristianos y ante los no cristianos, de la llamada universal a la santidad, y sean un ejemplo que impulse tanto a unos como a otros al amor generoso hacia todos, especialmente hacia los más pequeños entre sus hermanos y hermanas. En un mundo donde el sentido de la presencia de Dios se halla con frecuencia ofuscado, las personas consagradas deben dar un testimonio convincente y profético del primado de Dios y de la vida eterna. Viviendo en comunidad, atestiguan los valores de la fraternidad cristiana y de la fuerza transformadora de la buena nueva. Quienes han abrazado la vida consagrada están llamados a convertirse en líderes en la búsqueda de Dios, una búsqueda que siempre ha apasionado al corazón humano y es particularmente visible en las diversas formas de espiritualidad y ascetismo de Asia. En las numerosas tradiciones religiosas de ese continente, los hombres y mujeres que se han dedicado a la vida contemplativa y ascética gozan de mucho respeto y su testimonio tiene una gran fuerza de persuasión. Viviendo en comunidad, mediante un testimonio pacífico y silencioso, con su vida pueden estimular a las personas a trabajar por una mayor armonía en la sociedad. Eso es lo que se espera también de las mujeres y hombres consagrados en la tradición cristiana. El ejemplo de pobreza y abnegación, de pureza y sinceridad, de capacidad de sacrificio en la obediencia puede convertirse en testimonio elocuente, capaz de conmover a las personas de buena voluntad y llevar a un diálogo fructuoso con las culturas y las religiones del entorno y con los pobres y los indefensos. Eso hace que la vida consagrada sea un medio privilegiado para una evangelización eficaz.

Los padres sinodales reconocieron el papel vital que, durante los siglos pasados, han desempeñado en la evangelización de Asia las órdenes y las congregaciones religiosas, así como los institutos misioneros y las sociedades de vida apostólica. Por esta magnífica contribución, el Sínodo les expresó la gratitud de la Iglesia y los exhortó a no cejar en su compromiso misionero. Juntamente con los padres sinodales, invito a los consagrados a renovar su celo por proclamar la verdad salvífica de Cristo (Ecclesia in Asia, 44).

Este Capítulo nos ofrece una gran oportunidad para escuchar la llamada a renovar el espíritu misionero de nuestra tradición agustiniana. Los desafíos del mundo de hoy exigen nuevas respuestas y debemos preguntarnos cómo podemos poner el regalo de nuestra espiritualidad de comunión al servicio al pueblo de Dios. Una mayor valoración de la dimensión internacional de la Orden nos proporcionará los medios para responder a los desafíos que afrontamos. La renovación de nuestra consagración religiosa y nuestra vida fraterna, que son proféticas en sí mismas, ofrecerá un vibrante testimonio del Evangelio sin importar el lugar donde vivimos.

El papa Juan Pablo II se ha referido explícitamente a este tema del testimonio profético en su exhortación apostólica, *Vita Consecrata*, de 1996. "*En nuestro mundo, en el que parece haberse perdido el rastro de Dios, es urgente un audaz testimonio profético por parte de las personas consagradas... La misma vida fraterna es un acto profético, en una sociedad en la que se esconde, a veces sin darse cuenta, un profundo anhelo de fraternidad sin fronteras*" (*Vita Consecrata*, 85).

Hermanos: juntos, pedimos al Espíritu que guíe este Capítulo. Necesitamos la actitud valerosa y arriesgada de los primeros seguidores de Cristo. Y el hecho de que un Capítulo de la Orden se celebre en Asia podría proporcionarnos el contexto para un cierto despertar en cada uno de nosotros. En la oración y en el diálogo, abrimos nuestras mentes y corazones a la guía e inspiración de Nuestra Madre del Buen Consejo. Y os pido orar conmigo para seamos bendecidos con la alegría de poder redescubrir lo que significa en nuestras vidas el sentido de la constante búsqueda de Dios por parte de Agustín: "Nuestro corazón está inquieto hasta que descansa en ti" (*Conf.* 1,1).

EUCARISTÍA DE INAUGURACIÓN – HOMILÍA DEL PRIOR GENERAL
19 de septiembre de 2010

En 2008 los agustinos celebraban aquí el 500 aniversario del nacimiento de Andrés de Urdaneta, conocido y competente navegante, que después de varios años combatiendo en la guerra, descubrió un mensaje que cambió su vida en la enseñanza de San Agustín: Urdaneta aprendió que la única respuesta al ansia del corazón humano se encuentra en Dios y en el amor de Dios. Esa verdad cambió la vida de Urdaneta, y de una vida de marino y navegante de éxito, escogió ingresar en la Orden de San Agustín. Urdaneta se hizo famoso porque descubrió lo que se conoce como su *“tornaviaje”*, una ruta marina para regresar segura y rápidamente de Filipinas a México. Este *“tornaviaje”* – viaje de regreso – se convirtió en importante ruta de transporte y navegación entre Asia y América. Pero Urdaneta experimentó un *“tornaviaje”* mucho más importante en su propia vida. Su conversión y su entrada en la vida religiosa simbolizan un retorno de otro tipo, una conversión, a Dios.

La figura del *“tornaviaje”* o *“viaje de regreso”*, puede ser una imagen apropiada para nosotros como agustinos, reunidos hoy aquí, al comenzar nuestro Capítulo General Intermedio. También nosotros hemos sido llamados a emprender un viaje. Y descubrir que el único viaje verdadero y lleno de sentido es el que nos guía a Cristo. Todos estamos en este viaje, que comienza para todos, obviamente, con el nacimiento, y para los cristianos, comienza con nuestro primer encuentro con Cristo, normalmente en nuestro bautismo, pero, para algunos, en el momento que oyeron por primera vez la Palabra; como en el caso de Agustín, cuyo viaje hacia Cristo tuvo lugar a lo largo de los muchos años de su propia vida, larga experiencia de conversión, comenzando mucho antes de su decisión de pedir el bautismo, y continuando de forma diversa tras su bautismo perseverando infatigablemente en su búsqueda de Dios, como monje, sacerdote y obispo.

Para nosotros como religiosos consagrados, nuestro viaje es una vida buscando cómo servir mejor a Cristo, particularmente como comunidad de discípulos y, como agustinos, lo hacemos en y por medio de nuestra vida común y nuestra tarea apostólica. Pero podemos encontrarnos en alguna parte del camino, bajando el ritmo, volviéndonos satisfechos y distraídos, o incluso parados o estancados en nuestra vida espiritual, en nuestro trabajo pastoral. Lo mismo puede sucedernos en la comunidad, y la vida de nuestras comunidades locales o circunscripciones puede perder su capacidad para inspirar y atraer a otros. El enérgico entusiasmo típico de los jóvenes puede evaporarse gradualmente, y con cierta facilidad podemos encontrarnos viviendo la rutina de cada día, siempre la misma, sin cambiar nada.

El coraje y el espíritu aventurero de Urdaneta, que descubrió el *“tornaviaje”*, puede encontrarse aquí, también en este lugar histórico al que hemos venido a celebrar la liturgia de inicio de nuestro Capítulo. Y por supuesto que el cambio o la nueva ruta que podemos estar buscando quizás se encuentre en la pregunta: ¿queremos mantener lo que tenemos (quedarnos donde estamos) o queremos escuchar al corazón inquieto, escuchando en oración, estando atentos a la Palabra de Dios y también escuchando a quienes entre nosotros pueden estar buscando y leyendo los signos de los tiempos? ¿Estamos abiertos a la posibilidad de hacer una opción por algo diferente, por una nueva o renovada misión en nuestras vidas?

“Ningún siervo puede servir a dos señores, porque o bien odia a uno y ama al otro, o bien ama a uno y desprecia al otro. No podéis servir a Dios y al dinero” (Lc 16, 13). Me llama poderosamente la atención que esta frase que hemos leído en el evangelio de hoy podría estarnos preguntando si no estaremos divididos entre nuestro deseo de seguir a Cristo, sin importar el coste, y nuestro deseo de permanecer donde estamos, satisfechos y con pocos restos de voluntad o habilidad de cambiar la ruta por la que estamos viajando. Este es un lugar en el que podemos preguntarnos si no necesitamos también nosotros descubrir una nueva dirección, un *“tornaviaje”*, una nueva conversión.

Ha habido una considerable reflexión en distintos contextos de vida religiosa, sobre la pregunta: *“¿subsistencia o misión?”*. Comparto con todos vosotros esta reflexión en esta mañana, convencido de que nos puede ayudar a guiar nuestra propia reflexión, hoy y durante las próximas dos semanas. ¿Estamos tan sólo manteniendo las cosas tal como son, o está vivo en nosotros el espíritu misionero? Para reflexionar sobre esta cuestión, pueden ser útiles algunas comparaciones.

Cuando se piensa en la comprensión del *ministerio*, el grupo que sólo quiere subsistir dirá: *“debemos ser fieles a nuestro pasado”*. Pero una comunidad con espíritu de misión dirá: *“debemos ser fieles a nuestro futuro”*.

Al medir la *efectividad*, una comunidad interesada en subsistir preguntará: “¿hasta qué punto este apostolado es viable financieramente?”. La comunidad empeñada en la misión preguntará: “¿cuántos discípulos hemos hecho?”.

Cuando pensamos en el *cambio*, y en si queremos o podemos hacer algo diferente, los interesados en mantener el *statu quo* dirán: “si esto perturba a alguno de nuestros miembros, no lo haremos”. Pero la primera pregunta de los que están comprometidos con la misión será: “si esto nos ayuda a alcanzar a alguno de fuera, asumiremos el riesgo y lo haremos”.

El *ejercicio de autoridad*, en quienes prefieren subsistir, es principalmente *de gestión*, donde los superiores tratan de conservar todo en orden y que funcione sin complicaciones. Pero una comunidad comprometida con visión profética y que viva la misión buscará otro tipo de autoridad: será principalmente *transformador*, ofreciendo una visión de lo que podría ser, y con la voluntad de ir a grandes distancias y de asumir riesgos para convertir esa visión en realidad.

Una comunidad preocupada por mantenerse pensará en primer lugar sobre cómo salvar su congregación. La comunidad comprometida en la misión estará preocupada acerca de cómo llegar al mundo.

“Ningún siervo puede servir a dos señores, porque o bien odiará a uno y amará al otro, o servirá al primero y despreciará al segundo. No podéis servir a Dios y al dinero” (Lc 16, 13).

En su comentario al Sermón de la Montaña, libro 2, Agustín, comentando la idea de la imposibilidad de servir a dos señores, dice que no es necesario llegar a “odiar a Dios” cuando te haces siervo de otro señor. Es más bien tolerar o conformarse, dando por descontado a Dios y su gracia. Esta puede muy bien ser la situación en la que nosotros nos encontramos, habiendo perdido nuestro entusiasmo inicial y sintiéndonos satisfechos con lo que ya estamos haciendo. El evangelio de hoy es un recordatorio para todos nosotros de que necesitamos hacer una opción radical, una donación total de nuestras vidas a Dios y a la misión del evangelio. Hoy se nos recuerda la opción que todos hemos hecho, y se nos invita a renovar nuestro compromiso de vivir la misión del evangelio. ¡Que el Espíritu Santo nos guíe y nos ilumine!

EUCARISTÍA DE CLAUSURA – HOMILÍA DEL PRIOR GENRAL
30 de septiembre de 2010

Hemos sido convocados y estamos unidos por la Palabra de Dios. El Señor nos ha llamado y también nos envía a continuar su misión, la proclamación del Evangelio, la proclamación de que el Reino de Dios ya está aquí, presente entre nosotros. Somos llamados a proclamar que esta es la hora, hoy es el tiempo de gracia y salvación.

El pasaje del Evangelio que hemos escuchado (Lc 10,1-12) es un texto provocador sobre el que reflexionar al terminar el Capítulo general intermedio. Ya en el capítulo anterior (Lc 9,1-6) Lucas relata el envío de los Doce con la misión de curar a los enfermos y anunciar la llegada del Reino. Pero ahora, Lucas narra a sus lectores el envío de 72 discípulos (una tradición que sólo encontramos en Lucas). Este número podría representar la universalidad de la misión, ya que, en la versión griega del Génesis (capítulo 10) encontramos el número “72” representando la totalidad de las naciones paganas. Pero este número puede también ser considerado como la afirmación de que la misión de evangelizar es una responsabilidad en la que los seguidores de Jesús deben participar. Y que Jesús es consciente de que *“la mies es numerosa pero los obreros son pocos”*.

Este pasaje del Evangelio se encuentra en el contexto del viaje de Jesús a Jerusalén (9,51). Es este viaje (la opción de dar su vida por otros) lo que ofrece el contexto para el envío de 72 discípulos. Estos que son enviados, los misioneros, son llamados a preparar el camino para quien les ha enviado. Los discípulos caminan con su Maestro, y juntos van a Jerusalén.

En el pasaje inmediatamente anterior a este Evangelio, Jesús explica a sus discípulos que es lo que se pide a quienes quieren seguirle. Parecen ser demasiado radicales, demasiado difíciles: *“El Hijo del Hombre no tiene dónde reclinar su cabeza”*. Cuando uno de sus discípulos le dice a Jesús que su padre ha muerto y le pide *“déjame, por favor, enterrar a mi padre”*, Jesús replica *“¡Deja que los muertos entierren a los muertos, tú ve y anuncia el Reino de Dios!”*. Y a otro: *“Déjame ir a despedirme de mi familia”*, Jesús exige a quienes quieren ser sus discípulos: *“Quien ha puesto la mano en el arado y mira atrás no encaja en el Reino”*. Jesús exige una respuesta radical de quienes quieren seguirle.

Pero la misión es difícil. *“Yo os envío como ovejas en medio de lobos”*. En el Antiguo Testamento, esa imagen es usada para describir el modo como Israel se encontraba dispersa entre las naciones paganas. Pero ahora, Jesús cambia ese concepto, y lo usa para advertir a sus discípulos de que su misión no será fácil. Seguir a Jesús requiere sacrificio, la voluntad de asumir riesgos, incluso hasta el punto de dar la propia vida. Pero al margen de los riesgos, Jesús vuelve a ser claro: tengan o no éxito, los discípulos son enviados a proclamar que el Reino de Dios está aquí (Lc 10, 9.11).

Durante el Capítulo hemos hablado extensamente sobre la misión, sobre poner nuestro carisma al servicio del Evangelio, y sobre buscar modos concretos de responder a los desafíos que se nos presentan. Hemos celebrado en estos días la vida de varios santos y beatos de la Iglesia: los mártires coreanos, los mártires japoneses, el evangelista san Mateo. El primer día del Capítulo, el 19 de septiembre, era la fiesta de san Alonso de Orozco – que ingresó en la Orden como respuesta al inspirador testimonio de los agustinos de la comunidad de Salamanca, cuyo prior era Tomás de Villanueva. Hoy concluimos nuestro Capítulo en la fiesta de san Jerónimo – padre de la Iglesia cuya vida se dedicó a estudiar y comprender la Palabra de Dios. De algún modo, las vidas de estos y muchos otros santos hombres y mujeres nos han guiado e iluminado durante estos días que hemos pasado juntos. Su ejemplo puede ser una fuente de inspiración para nosotros al prepararnos a dejar Filipinas para regresar a nuestras distintas comunidades y circunscripciones. La dedicación de san Jerónimo al estudio de la Sagrada Escritura nos recuerda la dimensión intelectual de nuestra vocación como agustinos, así como también nos invita a volver constantemente a la Palabra de Dios como la fuente para comprender y vivir nuestra fe. San Alonso de Orozco, que tenía un profundo deseo de ser misionero, se convirtió en predicador en la corte real. Hoy, este tipo de misión lo realiza la Orden, ya que nos juntamos con otras ONGs católicas en las Naciones Unidas, buscando promover la justicia en el mundo, al tiempo que nos comprometemos con la causa de la promoción de la paz y la justicia en nuestros apostolados. El ejemplo de los mártires nos recuerda una vez más el sentido radical de dar nuestras vidas para seguir a Cristo. No puedes ser un discípulo mediocre: *“Toma tu cruz y sígueme”*.

Al mirar al futuro, la celebración de hoy ofrece numerosos puntos en sobre los que reflexionar. Es el Señor quien llama, y quien sigue llamando a otros para ser sus seguidores. Y les envía de dos en dos, lo que nos recuerda que nuestra vida de comunidad es necesaria, significativa para la Iglesia y el mundo, y que es urgente e importante que sigamos revitalizando, renovando nuestra vida de comunidad.

La misión a evangelizar, a predicar el Evangelio, nos pide abrir nuestra mente y nuestros corazones a nuevas manifestaciones del Espíritu, a descubrir cómo la llamada y los desafíos del Espíritu nos impulsan ir más allá de nuestras ideas o nociones preconcebidas, más allá de nuestros prejuicios, a descubrir nuevos modos de promover la comunión.

Para lograr esto, tenemos que dejar todo aquello que nos supone un lastre. (no llevar ni bolsa ni sandalias). Y debemos responder con generosidad porque *“la mies es abundante y los obreros son pocos”*.

Nuestra misión no es otra que la de Jesús: Proclamar el Reino. Esto requiere apertura al cambio, comenzando con la voluntad de cambiar nosotros mismos. La vida de Agustín es un ejemplo: quería ser monje tras su conversión, y fue llamado al ministerio público como sacerdote y luego como obispo. La historia de nuestra Orden es significativa: de grupos separados de ermitaños, fuimos llamados a unirnos y convertirnos en una Orden mendicante, una fraternidad apostólica. De nuestras comunidades en Europa fuimos enviados a ir a otras tierras como misioneros: en el siglo dieciséis, frailes fueron de España a México, de México a Filipinas, y de Filipinas a otras tierras en Asia. Hoy, nuevos desafíos de misión nos esperan. ¿Queremos hacer los sacrificios necesarios para servir en China o Cuba o donde sea que el Señor nos llame?

Con o sin “éxito”, nuestra misión tiene que ser siempre nutrida, iluminada y sostenida por la Palabra de Dios, con un único objetivo: proclamar el Reino de Dios. El Reino está aquí, entre nosotros. Hoy, Cristo nos envía una vez más, como hizo con los 72, a continuar su misión, sin tener en cuenta el coste, a dar nuestras vidas totalmente a causa del Reino.

ÍNDICE

Presentación

Documento “La unidad de la Orden al servicio del evangelio”

I. Comunión y comunidad

II. Nuestras raíces

III. La llamada a ser signo profético

IV. Colaboración en la orden

V. Desafíos para hoy y para mañana

VI. Nuestro programa para el futuro

Determinaciones aprobadas por el Capítulo

Discurso inaugural del Prior General

Eucaristía de inauguración – homilía

Eucaristía de clausura – homilía